



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

ALCALDÍA TLALPAN
2021-2024



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 346

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 11 de Noviembre de 2021.

C. Virginia Olvera Sandoval

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] Inh=25/Oct/2012 en la fosa 300-B con alineamiento D-A-1-206B del panteón San Andrés Totoltepec para reinhumarlos de inmediato después del arreglo de fosa.

NOTA: Se construirán 4 gavetas de adulto con muro de tabique

El Administrador de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL

PANTEONES

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.